ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE----------

En la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día jueves diez de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas que ocupa el DIF Municipal los integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca; previo al inicio de la sesión la Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de la junta directiva y a los invitados especiales, Francisco Antonio Villalobos Adán, Presidente Municipal; José Reynold Quiñones, Tesorero Municipal y Cesar Salgado Castañeda, Regidor de Educación Cultural y Recreación.----------

A continuación la Secretaria Técnica por instrucción de la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Junta, encontrándose presentes: Orquídea Álvarez González, Presidenta del Organismo; Marisol Becerra de la Fuente, Síndico Municipal; Gerardo Enrique Güemes Manzo, Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados; Uvaldo Aranda Peralta, en suplencia de la Contralora Municipal; Alejandro Flores Archer, Secretario de Administración; Itzel Carmona Gándara, Representante del Sector Educativo de Nivel Superior; y Ramón Trespalacios Audiffred, Representante del Sector Social. Una vez declarado el quórum legal y abierta la sesión, la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta dio lectura al orden del día, integrado con los siguientes asuntos a tratar: 1) Pase de lista de asistencia; 2) Declaración de quórum legal; 3) Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 4) Informe de actividades correspondiente a los meses de mayo hasta agosto de 2019; 5) Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros al mes de agosto de 2019, del Sistema Municipal DIF Cuernavaca; 6) Presentación de la Jefa de Departamento de Recursos Alternativos; 7) Asuntos Generales; y 8) Clausura de la sesión. Enseguida la Secretaria Técnica, por instrucciones de la Presidenta, sometió a votación económica el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. ----------

Se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día que corresponde a la presentación del informe de actividades de los meses de mayo hasta agosto de 2019. En uso de la voz la Directora General del Sistema Municipal DIF Cuernavaca dijo: *"Buenas tardes, voy a intentar ser breve concentrando la información más importante para que ustedes tengan un panorama general de lo que ha estado haciendo el DIF del mes de mayo a la fecha; y me gustaría iniciar, aunque esta parte ya la hemos revisado en la junta de instalación; con las 6 áreas estratégicas que tiene el DIF para brindar atención a la ciudadanía. Quiero también referirme al objetivo que conforme a la instrucción que tenemos de nuestra presidenta siempre debemos tenerlo presente y es: brindar servicios a la población más vulnerable del municipio con calidez y calidad. Nuestras 6 áreas estratégicas son: la Dirección de Atención Ciudadana, la Procuraduría Municipal para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, la Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables, la Coordinación de Atención Comunitaria, la Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad; y Casa de Día. Todas las demás áreas del Organismo somos habilitadoras o administrativas por lo que la información que se presenta siempre está basada en las áreas estratégicas. Vamos a iniciar con la Procuraduría Municipal para la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, vamos a manejar*

números porque aunque son fríos es importante que ustedes tengan idea de a cuánta población estamos llegando. Empezamos con el Departamento Jurídico en el que se ha brindado atención a 363 personas en el periodo de mayo a agosto, dándoles asesoría jurídica, atención ciudadana, elaboración de convenios, seguimiento de asuntos en trámite, entre otros servicios. Dentro de la Procuraduría tenemos el Programa de Atención al Menor y Adolescente en Riesgo conocido como PAMAR y ahí hemos impartido de mayo a agosto 161 talleres beneficiando a un total de 2,077 adolescentes, para que tengan una idea de los temas que estamos manejando en esta área de Procuraduría, con este Programa se visita a escuelas de educación básica y nivel secundaria para trabajar en el tema de prevención; con temas como: salud emocional, valora tu persona, el origen de la violencia, la formación de la autoestima en nuestro hijos, primeros auxilios psicológicos, orientación sexual y valora tu familia. Otro de los programas que tiene Procuraduría es el de Atención Integral a la Familia y en el mismo tenemos el Módulo de Solución Pacífica de Conflictos, es decir, citamos a las familias de las cuales algún integrante se acerca al DIF por algún tipo de problemática, entonces se platica con la familia sobre este asunto en particular para buscar una solución; este módulo es un recurso muy importante en Procuraduría porque el DIF evidentemente está en favor de la negociación antes de llegar a una acción legal. Podemos manejar como ejemplo que un adulto mayor viene para tratar el tema de omisión de cuidados, entonces a través de la Procuraduría se cita a los hijos de este adulto mayor para conversar sobre la problemática del asunto y de ser posible llegar a un acuerdo que evite presentar una denuncia de omisión de cuidados. En esta área hemos realizado 182 actividades como procesos de mediación y justicia restaurativa, hemos elaborado convenios y modificaciones de convenios; y en total hemos beneficiado a 619 personas de mayo a la fecha. Como notan Procuraduría es un área muy extensa y en esta tenemos también el Programa de Prevención al Maltrato del Menor, PREMAN por sus siglas; aquí hemos dado 527 atenciones, esta es un área medular de la Procuraduría y atiende todos los casos relacionados a niños, niñas y adolescentes; recibe denuncias, trabajo social verifica condiciones y entorno social, psicología realiza impresiones diagnósticas, se emiten citatorios, se levantan comparecencias, se realizan canalizaciones a otras áreas dentro del mismo Organismo, se emiten constancias, se brinda atención ciudadana, se atienden colaboraciones con DIF Morelos y en ocasiones con otros estados de la República. Por último en el área de Procuraduría se encuentra el Departamento de Atención a Programas de la Niñez, en el cual se benefició a un total de 1,805 menores durante el periodo de mayo a julio con 82 talleres impartidos; en el mes de agosto este Departamento no impartió talleres porque es el periodo vacacional de las escuelas, además de que brindó apoyo para la realización del Curso de Verano; algunos de los talleres que imparte este Departamento son: Aprendiendo a decir NO, cuando muere alguien que queremos, los derechos de los niños y di no a la trata. Quiero comunicarles que los titulares de las áreas están aquí para que estén enterados de los datos que ustedes están recibiendo. Pasamos a la segunda área estratégica del DIF que es la Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables en esta se coordinan todos los servicios médicos que proporciona DIF a la ciudadanía aquí en las oficinas del Organismo; 179 pacientes hemos atendido en medicina general, 911 personas con servicio dental, atención psicológica a 509 personas a través de 1,036 sesiones, también se ha atendido a 311 niños en 324 sesiones de terapia de lenguaje y se ha dado apoyo a 21 niños en 33 sesiones de terapia de aprendizaje; nos da un total de 2,483 sesiones que han beneficiado a un total de 1,666 personas. Hemos trabajado mucho por instrucción de nuestra presidenta en dar un seguimiento muy cercano al avance de los tratamientos para dar de alta a los pacientes lo antes posible, siempre y cuando el tratamiento lo permita; esto nos da la oportunidad de atender más población porque tenemos una lista de espera importante. Dentro de esta Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables se encuentra un programa también muy importante para el DIF que es el Programa de Atención Integral a los Adultos Mayores, PAIAM, aquí hemos trabajado en crear sinergia con otras instituciones con el programa de empacadores voluntarios, ahorita tenemos un total de 338 adultos mayores que están integrados en empresas de autoservicio como empacadores. También me gustaría mencionar que a través de PAIAM tenemos activos alrededor de 120 adultos mayores en los diferentes clubes que se reúnen aquí en las instalaciones del DIF para tener actividades. La tercera área estratégica de DIF Cuernavaca es la Coordinación de Atención Comunitaria, cuyo principal objetivo es tomar los servicios de DIF y llevarlos a la comunidad, a través de las Caravanas de la Salud, estás caravanas durante los meses de mayo a agosto han visitado 42 colonias y se ha brindado atención de medicina general, odontología, ginecología,

optometría y servicios de higiene personal como es cortes de cabello, uñas, cejas; con estos últimos lo que se busca es enganchar a las personas para que conozcan los servicios que ofrecemos en el DIF Cuernavaca. Es importante mencionar que la línea que nos ha marcado la presidenta es acompañar al presidente en su proyecto, entonces la Caravana de la Salud, dentro de las visitas que ha hecho en las colonias de la ciudad hemos seleccionado también la ruta que trae el presidente con el Lobomovil. Entonces el presidente visita la comunidad y después nosotros también hacemos una visita para atender a estas comunidades de forma integral. Con estas caravanas atendimos a un total de 2,417 personas en las 42 caravanas que hemos realizado. Con esta Coordinación también visitamos escuelas y llevamos el servicio dental y exámenes de la vista, durante los meses de julio y agosto no se visitaron escuelas por el periodo vacacional, pero en los meses de mayo y junio visitamos 7 escuelas de educación básica y revisamos un total de 1,717 alumnos con tratamientos dentales básicos, es básicamente la detección de caries y a muchos de estos niños los canalizamos a los servicios que damos aquí en las oficinas del DIF; en estas visitas a escuelas también se hace el estudio de la vista y detectar niños con algún tipo de problema visual; por instrucción nuevamente de la presidenta, ya tenemos un convenio con un laboratorio para que podamos llevar lentes a muy bajo costo e incluso en los casos que son sensibles podamos atenderlos gratuitamente, es importante señalar que son únicamente lentes mono focales y bifocales que son los que nos permiten otorgar a costos bajos; para problemas más severos ya si se acercan a nosotros buscamos a un tercero ya sea una fundación o una asociación para poder atenderlos. En la próxima junta directiva esperamos poder presentar algunos resultados de este programa que se está desarrollando por instrucción de la presidenta; porque al final en este momento detectamos los problemas pero buscamos llegar a la solución final. Un total de 3,269 alumnos beneficiados en los meses de mayo y junio. La Coordinación a Atención Comunitaria envía al médico cuando no está en caravanas para atender a los adultos mayores de casa de día todos los lunes, en los que se les hace una revisión médica general, se atendieron en los 4 meses que se reportan 239 adultos mayores. Por cuanto al ginecólogo también este brinda atención en el consultorio del Organismo cuando no hay caravanas y atendió en este periodo a 150 mujeres. Estos dos últimos servicios arrojan un total de 389 personas atendidas. Pasando a la Dirección de Atención Ciudadana que es la encargada de recibir cualquier tipo de solicitud de la ciudadanía, es también quien coordina el programa alimentario a través de la entrega de despensas, así mismo hace entrega de aparatos funcionales y otro tipo de apoyos como pueden ser pacas de lámina, cobertores, pañales, medicamentos en una sola ocasión; y aquí tenemos a un total de 1,487 personas beneficiadas; es decir más de 1,000 personas que ha recibido algún apoyo del DIF; estos apoyos son en especie y es aquí donde se invierten las cuotas de recuperación. Continuamos con Casa de Día que es otra de las áreas del DIF que atiende el tema de los adultos mayores, casa de día es una estancia temporal donde los adultos mayores están de lunes a viernes con un horario de 8 de la mañana a 2 de la tarde, con este servicio se busca contribuir al desarrollo del adulto mayor, que haya un envejecimiento con dignidad y todas las actividades están encaminadas a ello, son actividades recreativas, atenciones médicas, les damos talleres también en temas que tienen que ver con su desarrollo integral; si bien tenemos una población cautiva de 27adultos mayores los indicadores de casa de día contemplan los servicios que se otorgan y los talleres que se imparten, es por eso que al mes de agosto se reportan 3,035 servicios; porque se les proporcionan alimentos se les dan talleres y actividades recreativas, se les da atención médica y se realizan algunas actividades de carácter social toda vez que la interacción y la convivencia es muy importante para su bienestar. Finalmente tenemos la Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad y aquí me gustaría mencionar que somos una Unidad Básica de Rehabilitación pero atendemos como si fuéramos un centro de nivel 2, el número de pacientes que nosotros atendemos en esta área es muy importante, como lo es el número de pacientes en lista de espera; cuando llegamos a DIF nos encontramos que había personas que llevaban en la Unidad Básica de Rehabilitación hasta uno o dos años tomando terapia; por ello una de las indicaciones de nuestra presidenta es dar el tratamiento correspondiente y buscar las altas de las personas; llega un momento en la terapia en que los ejercicios pueden realizarse desde casa y en estos casos se dan las indicaciones con el seguimiento correspondiente para concluir con la rehabilitación del paciente y en consecuencia dar el alta definitiva. Aquí hemos brindado 13,947 atenciones de mayo a agosto considerando consultas médicas y todos los tipos de rehabilitación que se manejan mecanoterapia, electroterapia, medios físicos, hidroterapia, terapia de lenguaje, terapia ocupacional y

cuarto de estimulación multisensorial; por si fuera poco estamos trabajando con las doctoras, quienes están impartiendo charlas teórico prácticas para capacitar a los pacientes y a los familiares para el manejo de los primeros; porque sabemos que estamos atendiendo a población vulnerable que no tiene recursos para pagar enfermeras; y la línea de la presidenta es que podamos capacitar a esas personas para tener realmente un impacto positivo en la economía de estos hogares. También contamos con el Departamento de Recursos Alternativos que se encarga de realizar las gestiones correspondientes para recibir donativos, en el mes de junio recibimos una donación de la empresa Salcico de México, por intervención también de la síndico municipal; nos entregaron equipo de seguridad industrial que a la vez fue donado a la Secretaría de Seguridad Pública a través de Protección Civil y también en el mes de agosto se firmó un contrato de donación con la empresa Grill Alimentos, a través del cual se están recibiendo gimnasios y equipos recreativos para personas con discapacidad; durante el mes de julio se firmaron dos convenios con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata con el fin de que los alumnos puedan realizar sus prácticas profesionales, servicio social, pasantías y estadías; principalmente en la Unidad Básica de Rehabilitación ya que si podemos atender este número de pacientes es gracias a los practicantes por supuesto con la supervisión de los titulares y los fisioterapeutas del DIF. También somos compatibles con la Universidad Latinoamericana y es probable que estemos recibiendo practicantes también en el área médica. Hemos tenido diversos eventos durante el periodo que se reporta, estamos buscando el rescate de espacios públicos para la convivencia familiar; gracias a la gestión del Regidor Cesar Salgado realizamos en el mes de mayo la celebración del día de las madres en el zócalo capitalino donde contamos con la participación de la Única e Internacional Sonora Santanera; también en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social y Valores tuvimos una presentación de lucha libre de la AAA en el zócalo capitalino; y también en coordinación con la gendarmería y el grupo rotario tuvimos también una presentación de lucha libre en la colonia Patios de la Estación. Quiero mencionar que las tres líneas que nos ha marcado la presidenta en temas de la atención primordial son: Niñas, niños y adolescentes; Personas con discapacidad y Adultos Mayores. Para la atención a los primeros, niñas, niños y adolescentes se realizó la campaña de registros en coordinación con la oficialía uno del registro civil de la Secretaría del Ayuntamiento logrando el registro de 60 menores en un rango de edad de 0 a 7 años, es muy importante esta campaña porque cuando venían a realizar algún trámite para obtener un apoyo del DIF nos encontrábamos con que no estaban registrados los menores. También realizamos el curso de verano 2019 al que acudieron 65 niños de la ciudad de Cuernavaca y los más importante es que realizamos un programa piloto recibiendo a 4 niños con discapacidad, la presidenta invito a niños de los diferentes CAM de Cuernavaca; tuvimos una maestra que nos recomendaron del CAM 3 quien nos ayudó a dar seguimiento junto con las psicólogas de Procuraduría. Presentamos el teatro guiñol "Prevención del Abuso Infantil" de la Fiscalía del Estado de Morelos; se otorgó una función de cine gratuita también en coordinación con Fundación Cinemex en Plaza Platino. En atención a las necesidades de la población más vulnerable tuvimos la donación de 250 bolsas de estambre para familiares y pacientes de la unidad de hemodiálisis del Hospital G. Parres, aquí lo importante es que es un grupo de familiares de pacientes que están en la unidad de hemodiálisis que hacen trabajo manual, lo venden y con ese recurso pagan los gastos diarios de alimentación, de los lugares que ocupan para poderse bañar, entre otros. Se realizó la entrega mensual de despensas a niños menores de un año, a niños menores de 5 años y sujetos vulnerables como parte del programa alimentario que se opera en coordinación con DIF Morelos. Se realizó la entrega a Protección Civil que habíamos platicado de grupo Salcico, cabe mencionar que en todas estas actividades siempre contamos con la participación de nuestra presidenta que está dando seguimiento a todas las actividades de manera muy cercana. Finalmente con relación a las personas con discapacidad temporal o permanente hemos tenido las charlas de UBR específicamente el curso de "Manejo Funcional del Usuario con Discapacidad" en el que se dan las técnicas para que puedan subir y bajar al paciente de las sillas, bajar las rampas, subirlos a los elevadores, trasladarlos en general; "Violencia en la Familia" con la participación que tuvimos en el curso que realizó la Secretaría de Seguridad Pública. Se llevó a cabo la entrega mensual de aparatos funcionales, sillas de ruedas, bastones, andaderas, entre otros. Tenemos también las actividades de adultos mayores, en agosto fue el día del adulto mayor y fue un mes muy activo, tuvimos la charla de UBR nuevamente en temas de escoliosis y salud en la columna vertebral y se realizó también la jornada para consentir al adulto mayor en coordinación con ICATMOR en donde brindamos servicios de higiene y de belleza y también se llevó

a cabo la función de cine gratuita en coordinación con Cinemex y también tuvimos un desayuno con aproximadamente 200 adultos mayores aquí en las instalaciones del DIF. En cumplimiento a la normatividad vigente y a las condiciones generales de trabajo del DIF Cuernavaca, realizamos un desayuno con el personal jubilado, otorgamos 11 paquetes de útiles escolares y becas escolares a los hijos de trabajadores sindicalizados y tuvimos una actividad muy importante que fue "Ponte la camiseta DIF" que tenía el objetivo de entregar los uniformes pero también de hacer un poquito de conciencia para que todos los colaboradores tanto personal de confianza como sindicalizado entiendan que tenemos que ponernos la camiseta y trabajar no únicamente para esta administración sino finalmente para el DIF y el objetivo que este tiene. También para nuestra presidenta es muy importante el tema de capacitación para los trabajadores para que podamos brindar un servicio de calidad, tuvimos dos capacitaciones que se organizaron aquí, una sobre "Tipos de Violencia" y "Manejo de Medios". La idea es que al final de nuestro periodo podamos decir que las personas tienen el conocimiento y las bases en temas muy importantes como: el interés superior de las niñas, niños y adolescentes; en el tema de violencia; violencia de género y la inclusión a personas con discapacidad. El compromiso que tenemos va de la mano con el presidente y hemos tenido participación en las jornadas de limpieza. Me gustaría también pedirles que si ustedes tienen algún proyecto, algo en lo que podamos participar o desarrollar, son bienvenidas cualquier idea, cualquier proyecto; como se dan cuenta la demanda es muy fuerte y el recurso es limitado; cualquier donación o contacto que nosotros podamos hacer para capacitación estamos a la orden." ----------

Para continuar se procedió con el quinto punto de la orden del día que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de los estados financieros al mes de Agosto de dos mil diecinueve, del Sistema Municipal DIF Cuernavaca. Por instrucción de la Presidenta, la presentación fue hecha por la Tesorera del Organismo conforme a lo siguiente: *"Buenas tardes, voy a presentar los estados financieros al 31 de agosto de 2019, correspondientes el tercer y cuarto bimestre de este año, mayo-junio y julio-agosto. Voy a empezar con la cuenta de bancos y efectivo, en la tabla que les presento pueden ver el saldo final de cada bimestre; las cuentas que se reflejan en ceros son las que se estuvieron manejando en 2018, ahorita ya se cancelaron. El rubro siguiente es el de cuentas por cobrar a corto plazo, aquí estamos poniendo las ministraciones que nos da cada mes el Ayuntamiento de Cuernavaca, al 31 de agosto tenemos un saldo de cinco millones mil ciento treinta punto noventa y tres pesos, los saldos corresponden a las ministraciones pendientes de recibir al mes de diciembre de 2018 más lo correspondiente a los meses de mayo a agosto de 2019, a eso le restamos las ministraciones que nos han pagado y es el saldo que al final, al 31 de agosto tenemos; cuentas por cobrar también lo integran los préstamos que se les dan a los trabajadores sindicalizados. En cuentas por pagar a corto plazo tenemos una cuenta que corresponde a diferencias de las provisiones de nóminas del ejercicio 2016 que no fueron pagadas, al 30 de junio teníamos un saldo de cinco mil quinientos setenta y siete punto veintiocho y al 31 de agosto subió a diecisiete mil seiscientos treinta y seis porque contablemente hicimos un movimiento para cancelar unas cuentas contables que correspondían a otros rubro y lo integramos ahí, para cuando presentemos el quinto bimestre de septiembre-octubre ya se va a ver reflejado el movimiento. También tenemos un rubro de provisiones de pasivo 2017 este corresponde a proveedores que hasta la fecha no han tenido contacto con el DIF por lo que se decidió cancelar las cuentas por eso al 31 de agosto ya aparecen en ceros, porque la cuenta contable ya está cancelada. En cuentas por pagar a corto plazo, la primer cuenta la 2117-1 son retenciones de ISR correspondientes a nómina y honorarios, son los importes que se retienen a cada trabajador cada quincena y se hace el pago de impuestos al SAT, tanto salarios como honorarios asimilados, los demás son la pensión alimenticia que se paga, las retenciones de apoyo que se hace a los trabajadores sindicalizados para apoyo de alguna eventualidad de uno de ellos, la retención del ISSSTE, el crédito INFONAVIT, las cuotas sindicales, el crédito FONACOT y el apoyo por defunción, son saldos al 31 de agosto".* Una vez concluida la presentación, se sometió a discusión de los integrantes de la junta directiva y no habiéndose registrado ninguna intervención se sometió a votación económica la aprobación de los estados financieros al mes de agosto de 2019, siendo aprobados por unanimidad. En consecuencia, se expide y

otorga el número correspondiente al presente Acuerdo, quedando de la manera siguiente: *"CONSIDERANDO: Que conforme al Decreto número Doscientos Setenta y Cinco, por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, son facultades y atribuciones de la Junta Directiva, aprobar los estados financieros y vigilar la debida aplicación de los fondos destinados al Sistema Municipal; conforme a lo dispuesto en el artículo 11 fracción IV del Decreto de referencia. La Junta Directiva del Organismo tiene a bien emitir el siguiente: ACUERDO 04/ORD/05/19 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE AGOSTO DE 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA. PRIMERO.- Se aprueban por unanimidad de votos los estados financieros al mes de agosto de 2019 del Sistema Municipal DIF Cuernavaca. SEGUNDO.- Se instruye a la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca a realizar los actos necesarios para el cumplimiento del acuerdo que precede. TRANSITORIOS ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta Directiva. Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve".*----------

El sexto punto del orden del día es la presentación de la Jefa de Departamento de Recursos Alternativos, por instrucción de la presidenta la presentación fue hecha por la Directora General, quien dijo: *"Le quiero pedir a la licenciada Andrea Soto Figueroa que pase aquí al frente para que la ubiquen ya como nuestra Jefa del Departamento de Recursos Alternativos cuyo objetivo es buscar el tema de donaciones y así tener más recursos para solventar las actividades que tiene DIF Cuernavaca, antes de este encargo ella ya estaba integrada al equipo DIF en otra área y por ello ya conoce el funcionamiento del Organismo, ella estudio fotografía, es licenciada en comunicación y periodismo. La idea es que la conozcan porque ella será nuestro enlace para cualquier proyecto que podamos desarrollar en conjunto".* ----------

Para concluir se procedió con el último punto del orden del día es asuntos generales, en uso de la palabra el Regidor Cesar Salgado Castañeda reconoció la labor del Organismo señalando: *"Primero agradecer a los miembros de la sociedad civil aquí presentes, interesados en el DIF y felicitar el trabajo que se está haciendo de mayo a agosto, en el que se han atendido a un total de 23,373 personas, esto en número reales es algo muy significativo del trabajo que se está haciendo aquí en el DIF y por eso creo que vale la pena seguir apoyando en todas las acciones que lo requieran".* Felicitó a la presidenta del Organismo, a la Directora General y a todo el equipo del DIF Cuernavaca. Posteriormente intervino el Presidente Municipal de Cuernavaca quien en primer lugar dio a conocer el convenio pro universidad, explicó que antes el municipio tenía la obligación de recaudar el dinero y entregarlo a la universidad para que esta lo ejerciera como quisiera, ahora se hace pro universidad pero en beneficio del municipio, por lo que señaló que si el DIF Cuernavaca tiene algún proyecto a desarrollar puede hacerlo a través de este convenio. En segundo lugar se refirió a las modificaciones que se están realizando en el parque Tlaltenango, dijo que próximamente se realizará el traslado de casa de día y en virtud de ello y para seguridad de los adultos mayores, se está haciendo un barandal. También refirió que debido al traslado de casa de día se buscará utilizar el espacio en el que actualmente está ubicada para la tutela de los menores infractores toda vez que tenemos responsabilidad jurídica, administrativa y moral para con ellos. Por último hizo referencia a la solicitud de apoyos que se reciben en la unidad móvil señalando que se verá la posibilidad de utilizar las cuotas de recuperación del Organismo para la atención de estas solicitudes toda vez que se han destinado diez millones para ello pero las solicitudes rebasan este presupuesto. Concluyo diciendo: *"Somos una sola comunidad y se llama Cuernavaca".* Concluida la intervención del Presidente Municipal y no habiéndose

registrado ningún otro integrante de la junta directiva. Una vez agotados los puntos en cartera la Presidenta declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día jueves diez de octubre del año dos mil diecinueve.----------

ORQUÍDEA ÁLVAREZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA

MARISOL BECERRA DE LA FUENTE
SÍNDICO MUNICIPAL

GERARDO ENRÍQUE GÜEMES MANZO
REGIDOR DE LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

UVALDO ARANDA PERALTA
EN SUPLENCIA DE LA CONTRALORA MUNICIPAL

ALEJANDRO FLORES ARCHER
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

ITZEL CARMONA GÁNDARA
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR

RAMÓN TRESPALACIOS AUDIFFRED
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL